



ISSF (INTERNATIONAL SHOOTING SPORT FEDERATION)
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TIRO DEPORTIVO



ISSF

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO OLÍMPICO

Reglamento Técnico Especial para



Pistola 50 m
Pistola Tiro Rápido 25 m
Pistola Fuego Central 25 m
Pistola Standard 25 m
Pistola 25 m
Pistola Aire 10 m

Edición 2013 (Primera Edición, 11/2012).

En vigor para todas las Competiciones Nacionales de la RFEDETO a partir del 01/02/2013



CAPÍTULOS

- 8.1 GENERALIDADES**
- 8.2 SEGURIDAD**
- 8.3 NORMAS PARA CAMPOS DE TIRO Y BLANCOS**
- 8.4 EQUIPO Y MUNICIÓN**
- 8.5 NORMAS DE VESTUARIOS**
- 8.6 ACCESORIOS DE TIRO**
- 8.7 PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE COMPETICION**
- 8.8 INTERRUPCIONES E IRREGULARIDADES**
- 8.9 INTERRUPCIONES EN MODALIDADES de 25M**
- 8.10 FALLOS DE BLANCOS EST O SISTEMAS DE BLANCOS DE PAPEL**
- 8.11 TABLA DE MODALIDADES**
- 8.12 TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PISTOLA**
- 8.13 DIBUJOS Y MEDIDAS**
- 8.14 ÍNDICE**

NOTA: Cuando las figuras y las tablas contengan información específica, éstas tienen la misma validez que las reglas numeradas.



8.1 GENERALIDADES

- 8.1.1** Estas Normas son parte de las Reglas Técnicas de la ISSF y se aplicarán en todas las modalidades de Pistola.
- 8.1.2** Todos los deportistas, Jefes de Equipo, y Oficiales deben estar familiarizados con las Normas de la ISSF y deben asegurar de que estas se cumplan. Es responsabilidad de cada deportista cumplir las normas.
- 8.1.3** Cuando las normas se refieran a deportistas diestros, la misma norma a la inversa se referirá a los deportistas zurdos.
- 8.1.4** A menos que la norma sea especialmente aplicable a hombres o mujeres, se debe aplicar uniformemente tanto a pruebas de hombres como mujeres.

8.2 SEGURIDAD

LA SEGURIDAD ES DE SUMA IMPORTANCIA

Las Normas de Seguridad de la ISSF se encuentran desarrolladas en el Reglamento Técnico General, artículo 6.2.

8.3 NORMAS PARA CAMPOS DE TIRO Y BLANCOS

Las especificaciones para los blancos y campos de tiro pueden encontrarse en el Reglamento Técnico General – Secciones 6.3 y 6.4.

8.4 EQUIPO Y MUNICIÓN

8.4.1 Normas para todas las Pistolas

8.4.1.1 Cachas: Para dimensiones y detalles de la cacha ver **LA TABLA DE ESPECIFICACIONES DE PISTOLA**, y la **TABLA DE DIBUJOS Y MEDIDAS**.

- Ni la cacha ni cualquier otra parte de la pistola pueden construirse o extenderse de tal forma que alguna zona toque más allá de la mano. La muñeca debe permanecer visiblemente libre cuando se sujeta la pistola en la posición normal de tiro. Se prohíben pulseras, relojes de pulsera, muñequeras, o cualquier objeto similar en la mano o el brazo que empuña el arma,
- Se permiten cachas ajustables que proporcionen ajustes para la mano del deportista de acuerdo con estas reglas. El ajuste no debe cambiarse después de haber sido verificada por la Sección de Control de Equipos, de forma que esta variación no esté dentro de estas Reglas.

8.4.1.2 Cañones: ver **TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PISTOLA**

8.4.1.3 Miras: ver **TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PISTOLA**

- Se permiten solo miras abiertas. Se prohíben miras ópticas, espejo, telescopio, rayo laser, electrónico, punto rojo, etc.
- Cualquier dispositivo de puntería programado para activar el mecanismo de disparo.
- Cualquier protector en la mira trasera y/o delantera está prohibido.
- Las lentes correctoras y/o filtros no deben fijarse a la pistola.
- El deportista podrá llevar gafas correctoras y/o filtros.



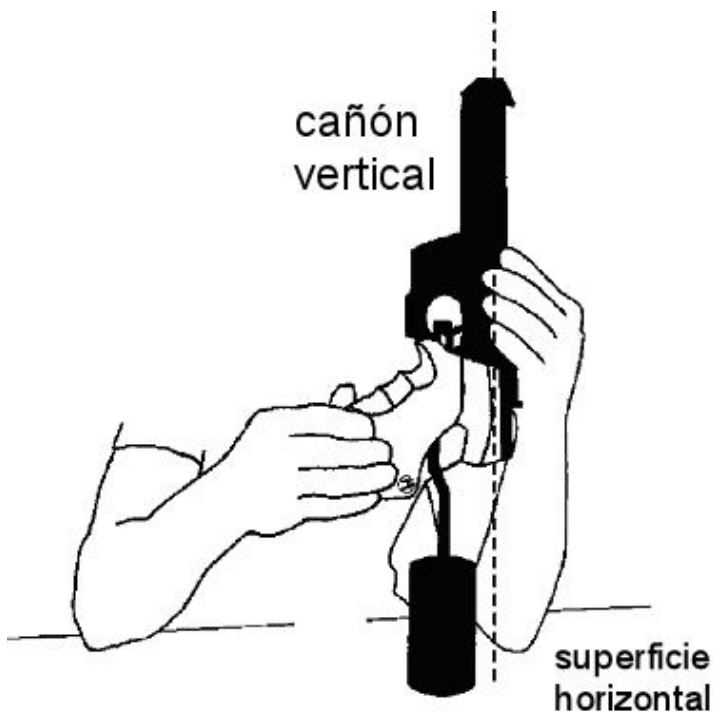
8.4.1.4 Los Disparadores Electrónicos están permitidos siempre que:

- Todos sus componentes estén fijados firmemente y contenidos dentro del armazón o cachea del arma.
- El disparador debe ser accionado con la mano que sostiene el arma.
- Todos los componentes deben estar incluidos cuando la pistola es llevada para la inspección de la Sección de Control de Equipos.
- El arma con todos los componentes instalados, debe cumplir con las normas en lo referente a las dimensiones y al peso para esa modalidad.

8.4.1.5 El Caza-vainas, está permitido siempre que la pistola cumpla con las normas (peso y dimensiones) cuando está instalado. Esto debe ser indicado en la tarjeta de Control de Armas por la Sección de Control de Equipos.

8.4.1.6 Sistemas de Reducción de Movimiento u Oscilación. Cualquier dispositivo, mecanismo o sistema que reduzca activamente, retrase o minimice las oscilaciones de la pistola o los movimientos anteriores a la realización del disparo están prohibidos.

8.4.2 Medición del Peso del Disparador



El peso del disparador debe ser medido, con el peso de control suspendido cerca de la mitad del disparador (ver ilustración) y el cañón sostenido verticalmente. El peso debe colocarse en una superficie horizontal y levantarse claramente de la superficie. Las pruebas deben ser realizadas por un Juez de la sección de Control de Armas y Equipos. El peso mínimo del disparador debe mantenerse durante toda la competición.

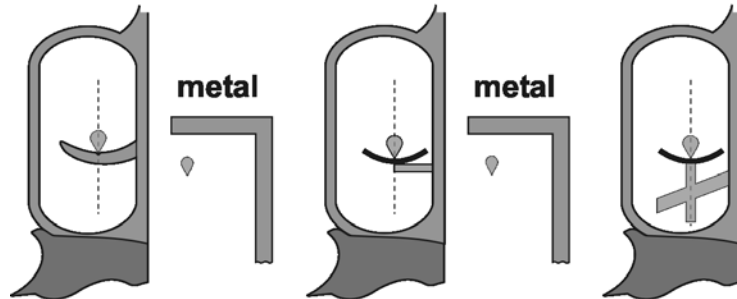
Se permite un máximo de tres (3) intentos para levantar el peso. Si no lo pasa deberá ajustar el peso antes de volver a presentar el arma a la sección de control. Cuando se prueben pistolas de aire la prueba debe hacerse con salida de aire o gas.



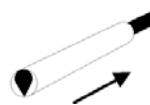
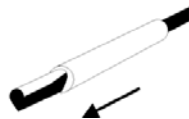
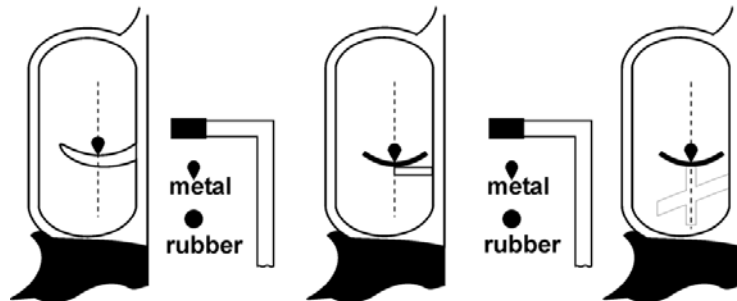
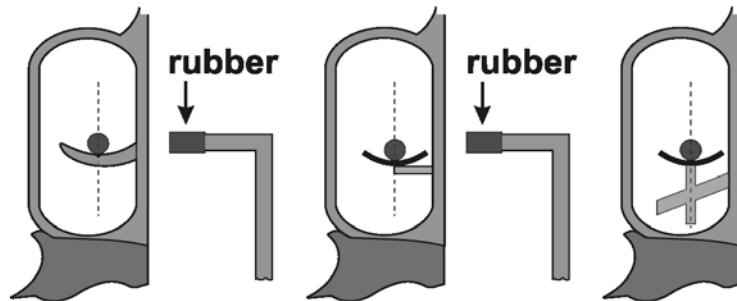
8.4.2.1

La prueba del peso del disparador debe hacerse de acuerdo a los siguientes dibujos. Se debe utilizar un peso con un borde con forma de filo de metal o de goma. No está permitido el rodillo en el peso del disparador. Se debe utilizar un peso sin resortes u otros dispositivos.

Borde de metal



Borde de goma



8.4.2.2

Un peso de prueba también debe ponerse a disposición de los Deportistas en la galería antes y durante la competición y el entrenamiento, y antes de las finales, para que puedan volver a comprobar el peso del gatillo de sus pistolas.

8.4.2.3

Deben realizarse verificaciones al azar del control de peso del disparador inmediatamente después de la última serie en todas las tandas clasificatorias de las modalidades y las fases 10m y 25m. El chequeo en Pistola Standard se hará después de los 60 disparos o, si la competición se realiza en dos fases (30 + 30 disparos), el control se realizará después de cada fase. Por lo menos un (1) Deportista de cada sección de la galería debe ser seleccionado (o cada ocho (8) posiciones de tiro para pistola de aire) por un sorteo efectuado por el Jurado de Pistola. Los Árbitros de Control de Equipo deben entonces realizar las pruebas antes de que las pistolas estén en sus cajas. Se permite un máximo de tres (3) intentos para levantar el peso. Un Deportista cuya pistola no pasa esta prueba o un Deportista seleccionado que no presente su pistola para la prueba será descalificado.



8.4.3 Normas Específicas para Todas las Pruebas a 25 m.

- El deportista debe usar la misma pistola en todas las fases y series de una competición a menos que esta deje de funcionar.
- La línea del centro del eje del cañón debe pasar por encima de la membrana interdigital (entre el pulgar y el dedo índice) cuando la pistola es sostenida en la posición normal de tiro.
- La longitud del cañón se mide de la siguiente forma (ver **TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PISTOLA**):

Semiautomática	Desde la boca de Fuego a la boca de la recámara (cañón mas recámara)
Revólver	Solo el cañón (excluyendo el tambor)

8.4.3.1 Pistola Fuego Anular 25 m

Se puede usar cualquier pistola de fuego anular calibre 5.6 mm (.22" LR), excepto las de un solo tiro, conforme con la **TABLA DE ESPECIFICACIONES DE PISTOLA**.

8.4.3.2 Pistola Fuego Central

Puede utilizarse cualquier pistola de Fuego Central de calibre 7,62 mm. a 9,65 mm. (.30" - .38"), de acuerdo con la **TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PISTOLA**.

8.4.3.3 Pistola 50 m

- Se puede usar cualquier pistola de percusión anular de calibre 5,6 (.22" LR).
- Están permitidos los guantes en Pistola 50 m, siempre que no cubran la muñeca.

8.4.4 Munición

Los proyectiles usados sólo deben estar hechos de plomo o material blando similar. Proyectiles encamisados no se permiten. El Jurado puede tomar muestras de la munición del deportista para controlarla.

Pistola	Calibre	Observaciones
Pistola Aire a 10 m	4,5 mm. (.177")	
Pistola Fuego Central 25 m	7.62 mm – 9.65 mm (.30" - .38")	La munición de Alta Potencia y tipo "magnum" no está permitida.
Pistola 50 m	5.6 mm (.22")	Fuego Anular calibre .22" L.R.
Pistola Fuego Anular 25 m	5.6 mm (.22")	Fuego Anular (.22" L.R.) para las competiciones de Pistola Velocidad: Peso mínimo proyectil 2,53g = 39gr Velocidad mínima 250 m/s medida a 3 m de la boca de fuego.



8.4.4.1 La prueba de velocidad se realiza con un cronógrafo (dispositivo de medición de la velocidad). El Delegado Técnico debe confirmar la precisión del cronógrafo de acuerdo con los procedimientos de prueba establecidos por el Comité Técnico de la ISSF. Debe haber un cronógrafo a disposición de los Deportistas en la galería

8.4.4.2 Debe probarse la munición de al menos un (1) Deportista de cada tanda. El Jurado de Control de Equipo supervisará la selección de los Deportistas a realizar el test y recogerá las municiones para probarse antes de cada fase de calificación 30-shot (Los Deportistas deben tener al menos 50 cartuchos con ellos en cada fase de las competiciones.). Un miembro del Jurado debe recoger diez (10) cartuchos de la munición que está usando el Deportista, colocarlos en un sobre rotulado, sellar el sobre y entregarlo al árbitro de la prueba. Después de la fase, el Deportista seleccionado debe ir a la zona de pruebas. El Árbitro de pruebas introducirá en el cargador tres (3) cartuchos y los disparará con la pistola del Deportista registrando la velocidad de salida de cada cartucho. Si la velocidad media es menor de 250,0 m / seg, la prueba debe repetirse. Si la velocidad media de los seis (6) disparos es inferior a 250,0 m / seg, el Deportista debe ser descalificado.

8.5 Normas de Vestuario

8.5.1 Durante todos los Entrenamientos y Competiciones, se requerirá que las mujeres lleven vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones cortos y blusas o *tops*, que cubran el cuerpo por delante y por detrás y que se apoyen sobre ambos hombros. Para los hombres se requerirá que vistan pantalón largo o corto y camisetas de manga larga o corta. Todos los deportistas deben cumplir con el Código de Vestimenta de la ISSF (Artículo 6.7.6)

8.5.2 Si se usan pantalones cortos en la competición, la pernera deberá terminar al menos a 15 cm por encima del centro de la rodilla.

8.5.3 Pueden llevarse suéteres o chaquetas.

8.5.4 Los chándales suministrados a los equipos serán permitidos como uniforme oficial

8.5.5 Todos los miembros de un equipo, hombres o mujeres, deben vestir la parte superior similar.

8.5.6 Zapatos de los Deportistas

- Solo pueden usarse **zapatos de caña baja** que no cubran el hueso del tobillo (por debajo del maléolo medio y lateral). La suela debe ser flexible en toda la parte delantera del pie.
- Los deportistas pueden utilizar suelas extraíbles o plantillas en sus zapatos, pero las inserciones también deben ser flexibles en la parte delantera del pie.
- Se utiliza una máquina aprobada por la ISSF para comprobar la flexibilidad.
- Para demostrar que las suelas son flexibles, el deportista caminará con normalidad siempre que se encuentre en la zona reservada para deportistas (FOP); se observará que la pisada empieza apoyando el talón y continúe con un apoyo progresivo de la planta del pie, hasta llegar al apoyo de los dedos. Si se incumpliera esta norma, la primera se mostrará un aviso (Tarjeta amarilla), la siguiente tendrá una penalización de 2 puntos (tarjeta verde) y si ocurriera una tercera vez, será descalificado (tarjeta roja).



- **Máquina de Medición de Flexibilidad del Zapato.** El dispositivo utilizado para medir la flexibilidad de suela del zapato debe ser capaz de medir con precisión cuántos grados se dobla mientras está la suela del zapato doblada con una cantidad exacta de presión hacia arriba, y
- **Normas para la Flexibilidad de la Suela de los Zapatos.** Las suelas de los zapatos de los deportistas se deben doblar por lo menos 22,5 grados cuando se aplica una fuerza de 15 Newton-metros a la zona del talón, mientras que la bota o el zapato se fija en la máquina de pruebas.

8.6 ACCESORIOS DE TIRO

8.6.1 Telescopios

Se permite el uso de telescopios no sujetos a la pistola para localizar los impactos u observar el viento sólo en las modalidades de 25 m y 50 m.

8.6.2 Cajas de transporte de las pistolas

Los Deportistas pueden utilizar cajas de transporte para llevar las pistolas y el equipo a los campos de tiro, pero las cajas no se puede colocar sobre las mesas o bancos, siempre que el banco o mesa cumpla con la Norma 6.4.11.10 (0,70 m a 1,00 m de altura). Durante finales, las cajas o bolsas de transporte de las pistolas o equipos no podrán permanecer en la Zona de deportistas (FOP).

8.6.3 Apoyos para la pistola

Los Deportistas pueden colocar apoyos para las pistolas o cajas en el banco o mesa para descansar sus pistolas entre disparos. La altura total del banco o mesa con la base del apoyo o caja sobre ella no podrá ser superior a 1,00 m (ver Regla 6.4.11.10, la altura máxima es de 1,00m). Durante las eliminatorias o clasificatorias, puede usarse una caja de transporte pistola (Regla 8.6.3) como un apoyo para el arma, siempre que la altura total del banco o una mesa, más la caja no sea superior a 1,00 m. Durante las finales, una caja de transporte de la pistola no puede ser utilizado como apoyo de la pistola.

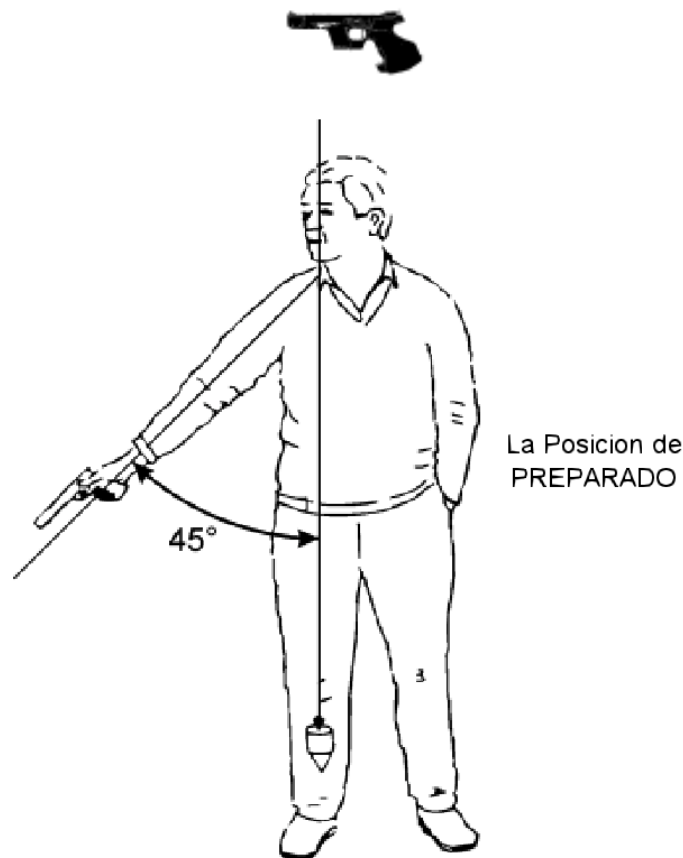
8.7 PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE COMPETICIÓN

8.7.1 Posición de Tiro

El deportista debe estar de pie, sin apoyo, con ambos pies y/o zapatos completamente dentro del puesto de tiro. La pistola debe sostenerse y dispararse con una sola mano. La muñeca debe estar visiblemente libre de apoyo.

8.7.2 Posición de Preparado

En todas las competiciones de Pistola Tiro Rápido 25 m, Pistola 25 m y Pistola Fuego Central 25 m (en las fases de Tiro Rápido y series de 20 y 10 seg. De Pistola Standar) el tiro debe comenzar desde la posición de **"PREPARADO"**. En la posición **"PREPARADO"** el brazo del deportista debe apuntar hacia abajo en un ángulo no mayor de 45 grados desde la vertical, pero no debe apuntar hacia el suelo detrás de la línea de tiro. El brazo no debe tener movimiento visible alguno en esa posición mientras se espera la aparición del blanco o, que se encienda la luz verde cuando se usan blancos electrónicos.



8.7.3 Violaciones de la Posición de Preparado

Una violación de la posición de preparado sucede cuando un Deportista en la modalidad de Pistola Tiro Rápido 25m o en la Fase de Tiro Rápido de la modalidad de Pistola 25m o Pistola Fuego Central 25m, o en las fases de 20 o 10 segundos de la modalidad de Pistola Standar 25m:

- Levanta el brazo demasiado pronto y este movimiento se convierte en parte de la elevación del brazo (movimiento continuo);
- No baja el brazo lo suficiente, o
- Levanta el brazo por encima de los 45 grados antes de los cambios de luz o que los blancos comiencen a girar.

8.7.4 Procedimiento para las Violaciones de la Posición de Preparado

CUANDO OCURRE UNA VIOLACION DE LA POSICION DE PREPARADOS;

- El Deportista debe ser advertido por un Miembro del Jurado y la serie debe ser anotada y repetida;
- Cuando la serie se repite en la modalidad de Pistola Tiro Rápido 25m, debe acreditarse al Deportista el valor más bajo realizado en cada blanco. En todas las modalidades de 25m, al Deportista se le deben acreditar los cinco (5) disparos de valor más bajo en las dos (2) series (o tres (3) series si se ve involucrado en una interrupción);
- Si la violación se repite en la misma fase de 30 disparos en la Modalidad de Pistola Tiro Rápido 25m, o en la Fase de Tiro Rápido de Pistola 25m o en la modalidad de Pistola Fuego Central 25m, o en la combinación de las fases de 20 y 10 segundos de la Modalidad de Pistola Standard 25m, debe aplicarse el mismo procedimiento y el Deportista debe ser penalizado con una deducción de dos (2) puntos de su puntuación,
- Si se produce una tercera violación de esta regla, el Deportista debe ser descalificado.



8.7.5 Modalidades de Pistola

Ver la TABLA DE MODALIDADES DE PISTOLA.

8.7.6 Normas de Competición

8.7.6.1 Tiempo de Preparación para Modalidades de 25m.

- Los Deportistas deben presentarse a su Sección del Polígono, pero deben esperar a ser llamados a sus puestos de tiro;
- Antes del comienzo del tiempo de preparación, y cuando haya finalizado la tanda anterior, los deportistas serán llamados a sus puestos de tiro por el Jefe de Galería. Solamente con autorización los deportistas podrán sacar de sus estuches y manejar sus pistolas;
- Las comprobaciones previas de la Competición por parte de los Árbitros y del Jurado de Galería deben completarse antes de que el tiempo de preparación comience;
- El tiempo de preparación comienza con la orden "EL TIEMPO DE PREPARACIÓN COMIENZA YA". Durante el tiempo de preparación los blancos deben estar visibles, frente a los Deportistas. Durante el tiempo de preparación los Deportistas pueden sujetar sus pistolas, hacer disparos en seco y llevar a cabo ejercicios de puntería en la línea de fuego, y
- El tiempo de Preparación permitido antes de que comience la competición es el siguiente:

Pistola Standard 25m	5 minutos
Fases de Precisión 25m	5 minutos
Fases de Tiro Rápido 25 m o Modalidades	3 minutos

8.7.6.2 Normas Específicas para Modalidades de 25m

- En todas las modalidades a 25 m, el tiempo debe comenzar en el momento en que se enciende la luz verde (o los blancos comiencen a ponerse de frente) y finaliza cuando se enciende la luz roja (o los blancos comiencen a ponerse de perfil).
- El giro de los blancos o el encendido de las luces puede ser controlado por un operario de blancos, el cuál debe colocarse detrás de la línea de tiro. Su posición no debe molestar al deportista, pero debe estar a la vista y ser escuchado por el Jefe de Galería. Los blancos también pueden ser manejados por el Árbitro de Galería por medio de un sistema de control remoto.
- **CARGUEN.** En todas las competiciones a 25 m, solo un (1) cargador o pistola podrá cargarse con no más de cinco (5) cartuchos después de la orden de "**CARGUEN**". No está permitido insertar nada más en el cargador o cilindro.
- Si un deportista carga su pistola con **más de cinco (5) cartuchos** o carga **más de un (1) cargador** después de la orden de "**CARGUEN**" debe ser penalizado con una deducción de dos (2) puntos por cada cartucho adicional en la puntuación de esa misma serie.



- Si un disparo o disparos son realizados antes de la orden de “**CARGUEN**” debe ser descalificado;
- **DESCARGUEN.** En todas las competiciones, después de que la serie o fase ha sido completada, se debe dar la orden “**DESCARGUEN**”. En cualquier caso, inmediatamente después de completar una serie (a menos que haya un funcionamiento defectuoso de la pistola), o cuando se ordene, el deportista debe descargar la pistola.

8.7.6.3 Normas Específicas para las Clasificatorias Pistola Tiro Rápido 25 m

- La prueba consta de 60 disparos de competición, divididos en dos fases de 30 disparos cada una. Cada fase está subdividida en seis (6) series de cinco (5) disparos cada una, dos (2) en ocho (8) segundos, dos (2) en seis (6) segundos y dos (2) en cuatro (4) segundos. En cada serie se efectúa un disparo a cada uno de los cinco (5) blancos en el tiempo límite específico para las series.
- Antes del comienzo de cada fase, el deportista puede efectuar una (1) serie de ensayo, de cinco (5) disparos, en ocho (8) segundos.
- Todos los disparos (series de ensayo y de competición) se realizarán mediante órdenes. Ambos deportistas de la misma sección de galería deben disparar al mismo tiempo, pero la organización puede decidir que más de una sección de galería dispare simultáneamente bajo órdenes centralizadas.
- Si una pistola de cualquier deportista tiene una interrupción, la serie de la interrupción debe ser efectuada en la misma fase con la siguiente serie regular. Las series finales de esta fase se dispararán inmediatamente después de que el resto de los deportistas completen esta fase. Cada sección de galería puede operar independientemente.
- Antes de que el Árbitro de Galería de la orden de “**CARGUEN**”, debe anunciar el tiempo de la serie (por ejemplo serie de 8 segundos, o serie de 6 segundos, etc.) o el tiempo de la serie puede ser indicado mediante un número de un tamaño suficiente para que el deportista pueda verlo. Cuando el Árbitro de Galería da la orden de “**CARGUEN**”, los deportistas deben prepararse inmediatamente para sus series en un (1) minuto.
- Cuando ha pasado un (1) minuto, el Árbitro de Galería dará las órdenes:

“ ATENCIÓN ”	Las luces rojas deben encenderse, o si se usan blancos de papel, deben ponerse de perfil y el deportista debe llevar su pistola a la posición de preparados.
	Después de un retraso de siete (7) segundos (+ / - 0,1 segundos) la luz verde se enciende, o el blanco debe girar para ponerse de frente al deportista.

- Antes de cada serie al deportista debe bajar el brazo y adoptar la posición de **PREPARADO**;
- Los blancos deben ponerse de frente al deportista o encenderse las luces verdes, pasados siete (7) segundos (\pm 1.0 segundos) después de la orden de “**ATENCION**”;
- Las Pistolas pueden elevarse en el momento en que las luces verdes se encienden o los blancos comiencen a girar.



- El deportista debe realizar cinco (5) disparos en cada serie;
- Se considera que una serie ha comenzado después de que la orden de **“ATENCIÓN”** haya sido dada. Cada disparo efectuado después será considerado de competición.
- Después de cada serie de disparos, debe haber una pausa de al menos un (1) minuto antes de la siguiente orden de **“CARGUEN”**;
- Debe haber un mínimo de 30 minutos, o más si el programa lo permite, entre las horas de inicio programadas para las tandas. La hora de inicio publicada para las sucesivas entradas deben ser adecuadas para permitir que estas entradas comiencen a la hora publicada
- El tiempo publicado de comienzo para las sucesivas tandas debe ser el adecuado para permitir a estas tandas comenzar en el tiempo señalado. Treinta minutos debe ser el tiempo mínimo entre el comienzo de las sucesivas tandas y más tiempo si el programa lo permite.

8.7.6.4 Reglas Específicas para Pistola 25 m y Pistola Fuego Central

El programa de la modalidad consta de 60 disparos de competición divididos en dos fases de 30 disparos cada una:

Fase	Numero de serie / disparos	Tiempo límite para las series de ensayo y competición
Fase de Precisión	Seis (6) series de cinco disparos	Cinco (5) minutos
Fase de Tiro Rápido	Seis (6) series de cinco disparos	Véase más abajo

- Antes del comienzo de cada fase, el deportista podrá disparar una (1) serie de ensayo de cinco (5) disparos.
- El Árbitro de Galería debe dar la orden de **“CARGUEN”** antes de cada serie; Después de la orden de **“CARGUEN”** el deportista debe prepararse y cargar la cantidad correcta de cartuchos en un (1) minuto.
- El tiro comenzará con la orden o señal apropiada.
- Todos los deportistas deben completar la Fase de Precisión antes de que comience la Fase de Tiro Rápido.
- Durante cada serie en la fase de tiro rápido, el blanco se mostrará cinco (5) veces, o cuando se usan EST, la luz verde se enciende cada vez durante tres (3) segundos (+ 0,2 segundos – 0,0 segundos) para cada disparo. El tiempo entre cada aparición (posición de perfil), o cuando se usan EST, la luz roja se enciende durante siete (7) segundos ($\pm 0,1$ segundos). Solamente se deberá efectuar un (1) disparo en cada aparición del blanco;
- Todos los deportistas deberán disparar la serie de ensayo y las de competición al mismo tiempo y con las mismas ordenes:



“PARA LA SERIE DE ENSAYO – CARGUEN”	Todos los deportistas cargan en un tiempo de un (1) minuto.
“PARA LA PRIMERA/SIGUIENTE SERIE DE COMPETICIÓN – CARGUEN”	Todos los deportistas cargan en un tiempo de un (1) minuto.
“ATENCIÓN”	Las luces rojas se encenderán, o los blancos se girarán a la posición de perfil. Después de una espera de siete (7) segundos ($\pm 1,0$ segundos) las luces verdes se encenderán, o los blancos se girarán de frente al deportista.

- Antes de cada disparo el deportista debe bajar el brazo y adoptar la posición de **PREPARADO**.
- La pistola no debe apoyarse en el banco, o en la mesa de tiro, durante las series.
- Se considera que una serie ha comenzado desde el momento en que se enciende la luz roja, o los blancos comienzan a girar para ponerse de perfil después de la orden de “**ATENCIÓN**”. Todo disparo efectuado después de ese momento debe ser considerado como un disparo de competición.

8.7.6.5

Reglas Especificas para la Modalidad de Pistola Standard 25 m

El programa de la modalidad consta en 60 disparos de competición, divididos en 3 fases de 20 disparos cada una. Cada fase consta de 4 series de 5 disparos:

Fase	Numero de series / disparos	Tiempo límite para cada serie
1.	Cuatro (4) series de 5 disparos	150 segundos
2.	Cuatro (4) series de 5 disparos	20 segundos
3.	Cuatro (4) series de 5 disparos	10 segundos

- Antes del comienzo de la competición, el deportista puede disparar una (1) serie de ensayo de cinco (5) disparos en un tiempo límite de 150 segundos.
- Antes de que el Árbitro de Galería de la orden de “**CARGUEN**”, debe anunciar el tiempo de la serie (como: serie a 150 segundos o serie de 20 segundos, etc.), o el tiempo de la serie puede ser indicado mediante un número de un tamaño suficiente para que el deportista pueda verlo.
- Cuando el árbitro de la galería da la orden de “**CARGUEN**”, el deportista(s) debe prepararse inmediatamente para sus series en un (1) minuto.
- Cuando finaliza el minuto, el Árbitro de Galería dará la orden:

“ATENCIÓN”	Las luces rojas se encenderán, o los blancos se girarán a la posición de perfil. Después de una espera de siete segundos ($\pm 1,0$ segundos) la luz verde se encenderá, o los blancos se girarán de frente al deportista.
------------	---

- Antes de cada serie, excepto en las series de 150 segundos, el deportista deberá bajar el brazo y adoptar la posición de **PREPARADO**.



- Se considera que una serie ha comenzado desde el momento en que se enciende la luz roja, o que los blancos giran para ponerse de perfil después de la orden de “**ATENCIÓN**”. Todo disparo efectuado después de ese momento debe ser considerado como disparo de competición.
- Cuando es necesario dividir la competición en dos partes, cada parte debe consistir en:

Fase	Numero de series / disparos	Tiempo límite para cada serie
1	Dos (2) series de 5 disparos	150 segundos
2	Dos (2) series de 5 disparos	20 segundos
3	Dos (2) series de 5 disparos	10 segundos

- Antes del comienzo de cada parte, el deportista puede disparar una (1) serie de ensayo de cinco (5) disparos en un tiempo límite de 150 segundos.

8.8 INTERRUPCIONES E IRREGULARIDADES

8.8.1 Interrupciones en Pruebas y Fases a 25 m

Si por motivos de seguridad o por razones técnicas se interrumpe la tirada (sin que sea por causa del deportista):

- Si el tiempo transcurrido es **superior a de 15 minutos**, el Jurado debe permitir una (1) serie de ensayo extra de cinco (5) disparos;
- En las modalidades de Pistola Tiro Rápido 25m y Pistola Standard, si la serie es interrumpida, debe ser anulada y repetida. Las series de repetición deben ser anotadas y acreditadas al deportista;
- En las modalidades de Pistola 25m y Pistola Fuego Central, las series interrumpidas deben ser completadas. Las series completadas deben ser anotadas y acreditadas al deportista;
- En la Fase de Precisión el tiempo límite es de un (1) minuto por cada uno de los disparos que falten por disparar para completar las series.

8.8.2 Disparos Irregulares en Pruebas y Fases a 25 m

8.8.2.1 Exceso de Disparos de Competición Efectuados (25m)

- Si un deportista efectúa más disparos de COMPETICIÓN en un blanco que los establecidos en la TABLA DE MODALIDADES DE PISTOLA (Regla 6.11), o más de un disparo en una aparición de blanco en una Serie de Pistola Velocidad, el/los impacto(s) de mayor valor deben descontarse del resultado de ese blanco;
- Se deberá deducir también dos (2) puntos de esa serie por cada disparo de más realizado.
- Esta penalización se añade a la de los dos (2) puntos que pueden ser impuestos cuando un deportista carga más de cinco (5) cartuchos.
- Deben deducirse dos (2) puntos en cada ocasión, si se han disparado dos (2) tiros durante una sola exposición del blanco en las fases de Tiro Rápido de Pistola 25 m y en Pistola Fuego Central.



8.8.2.2 Exceso de Disparos de Ensayo Efectuados (25m)

Si un deportista **efectúa más disparos de ensayo** que los previstos en la TABLA DE MODALIDADES DE PISTOLA (Artículo 8.11), o los aprobados por el Jurado o Árbitro de Galería, debe ser penalizado con la deducción de dos (2) puntos de la puntuación de la primera serie de competición por cada disparo de ensayo efectuado de más. Esta penalización se añade a la de los dos (2) puntos que pueden ser impuestos cuando un deportista carga más de cinco (5) cartuchos.

8.8.2.3 Disparos Tempranos y Tardíos (25m)

- Cualquier disparo(s) efectuado accidentalmente después de que la orden de **CARGUEN** haya sido dada, pero antes del comienzo de una serie de competición, no debe considerarse de competición, pero se deducirán dos (2) puntos de la siguiente serie. Esta penalización no se aplicará en las series de ensayo. El deportista que haya disparado accidentalmente no debe continuar, y deberá esperar hasta que otros deportistas hayan terminado esa serie e indicar al Árbitro de Galería como si hubiera sido una interrupción. El Árbitro de Galería le permitirá entonces continuar y repetir la serie la misma fase de tiempo y con la siguiente serie regular. Las series restantes las dispararán inmediatamente después de que todos los deportistas hayan completado sus series. Si no se sigue este procedimiento y el deportista continúa las series originales, el disparo accidental será puntuado como un fallo (cero),
- Si en una serie de Precisión, se efectúa un disparo(s) **después de la orden o señal de "ALTO"**, ese disparo se contará como cero. Si el disparo(s) no se puede identificar debe deducirse de ese blanco la puntuación el mayor(es) y anotarlo como fallo(s).

8.8.2.4 Disparos Cruzados en blancos de ensayo (25m)

Si un deportista efectúa un disparo de ensayo en el blanco de ensayo de otro deportista, no se le debe permitir repetir el disparo, pero no se le penalizará. Si el impacto(s) no se puede establecer clara y rápidamente a quién le pertenece, el deportista que no comete la falta tiene el derecho de repetir el/los disparo(s) de ensayo.

8.8.3 Ordenes Incorrectas en las Galerías (25 m)

- Si debido a una orden incorrecta y/o acción de un Árbitro de Galería, el deportista no está preparado para disparar cuando la señal de inicio se ha dado, el deportista debe sujetar el arma apuntando hacia abajo y levantar la mano libre, e inmediatamente después de finalizar la serie informar al Árbitro de Galería o a un miembro Jurado;
- Si la reclamación se considera justificada, se debe permitirse al deportista disparar la serie.
- Si la reclamación se considera injustificada, el deportista puede disparar la serie, pero se le penalizará con la deducción de dos (2) puntos del resultado de esa serie.
- Si el deportista ha disparado un tiro después de una orden incorrecta y/o acción, la protesta no debe aceptarse.

8.8.4 Disturbios

Si un deportista considera que fue molestado mientras efectuaba un disparo, debe sostener su pistola apuntando hacia abajo e informar inmediatamente al Árbitro de Galería o miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe molestar a otros deportistas.



SI LA RECLAMACIÓN SE CONSIDERA JUSTIFICADA:

- La serie (Pistola Tiro Rápido 25 m y Pistola Standard 25 m), debe anularse y el deportista puede repetir la serie.
- El disparo (Pistola Fuego Central 25 m y Pistola 25 m), debe anularse y el deportista puede repetir el disparo y completar las series.

SI LA RECLAMACIÓN SE CONSIDERA INJUSTIFICADA:

- si el deportista ha terminado sus series, el disparo o series deben anotarse al deportista;
- si el deportista no ha terminado sus series debido a la reclamación, el deportista puede repetir o completar las series. Los resultados y penalizaciones son las siguientes:
- en la **modalidad de Pistola Tiro Rápido 25m** las series pueden repetirse, y la puntuación que debe anotarse es el impacto de menor valor en cada blanco;
- en la **modalidad de Pistola Standard 25m** las series pueden repetirse y la puntuación que debe anotarse es el total de los cinco (5) impactos de menor valor en el blanco;
- en las **modalidades de Pistola 25m y Pistola Fuego Central 25 m** las series pueden completarse y la puntuación debe anotarse.
- se deben deducir dos (2) puntos de la puntuación de la serie repetida o completada.
- en cualquier serie de repetición, los cinco (5) disparos deben efectuarse en el blanco. Cualquier disparo(s) no efectuado o que no alcance el blanco deberá ser puntuado como cero(s).

8.8.5 Reclamaciones por Tiempos Irregulares

8.8.5.1

Si un deportista considera que el tiempo transcurrido entre la orden especificada en las Normas, y el encendido de la luz verde o la puesta de frente de los blancos fue demasiado rápida o demasiado lenta, y por lo tanto no conforme con el tiempo establecido en la reglas, debe mantener su pistola apuntando hacia abajo e informar inmediatamente al Árbitro de Galería o un Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe molestar a otros deportistas.

- Si se considera que su **reclamación es justificada** podrá comenzar las series de nuevo.
- Si se considera su reclamación **no justificada**, el deportista puede disparar la serie, pero se le impondrá una penalización de dos (2) puntos del total de esa serie.
- Una vez, que el deportista ha **efectuado el primer disparo** de la serie, la reclamación no será aceptada.

8.8.5.2

Si un deportista considera que **el tiempo de la serie ha sido demasiado corto**, debe informar inmediatamente al Árbitro de Galería después de finalizar la serie.

- El Árbitro de Galería y/o Jurado deben verificar el tiempo del mecanismo.
-



- Si se confirma que ha habido un error, las serie reclamada por el deportista deben ser anulada y repetida.
- Si la reclamación se considera no justificada, el resultado de la serie debe imputarse y anotarse al deportista.

8.9 INTERRUPCIONES EN MODALIDADES DE 25M

Está permitido solo una (1) interrupción (sea admisible o no admisible) durante las tandas de Clasificación de las modalidades de Pistola 25m, excepto cuando este estipulado en una modalidad específica.

8.9.1 Todas las Modalidades de Pistola 25m

Una **INTERRUPCIÓN ADMISIBLE** puede reclamarse:

- Una vez en cada fase de 30 disparos en las modalidades de Pistola Tiro Rápido 25m, Pistola 25 metros y Pistola fuego Central;
- Una vez en la fase de 150 seg. Y una vez en la fase combinada de veinte (20) y diez (10) segundos de la modalidad de pistola standard.
- Se repetirá o completará la **Serie Interrumpida** (después de una **Interrupción Admisible**) en las modalidades de Pistola en la misma fase de tiempo con la siguiente serie regular. La última serie de esta fase se realizará inmediatamente después de que todos los demás deportistas hayan completado esa fase de tiempo,
- Se debe usar el Formulario de Interrupciones adecuado (RFPM o STDP) para puntuar la serie de interrupción repetida. Los formularios de Interrupciones se encuentran en el Reglamento Técnico General, Artículo 6.18.

8.9.2 Reparación de Averías

En caso de que una pistola se rompa o deje de funcionar, se le permite al deportista reparar la pistola. En todos los casos, los Árbitros de Galería o Jurado deben ser informados para que puedan decidir las medidas a tomar.

- A un deportista se le permite un máximo de 15 minutos para reparar o reemplazar la pistola, para continuar la competición.
- Si la reparación es probable que dure más de 15 minutos, el deportista puede solicitar un tiempo adicional, que puede ser concedido por el Jurado.
- Si el tiempo adicional es concedido el deportista completará la competición en el horario y lugar determinado por el Jurado. Podrá continuar disparando con otra pistola del mismo tipo de mecanismo (Semiautomática o revolver) y del mismo calibre.
- Si se usa otra pistola, esta debe haber sido aprobada por la Sección Control de Equipos.
- En las modalidades de 25 m., el Jurado debe permitir una (1) serie adicional de ensayo, de cinco (5) disparos.



8.9.3 Interrupciones en Modalidades de Pistola a 25 m

- Si un disparo no se ha efectuado debido a una interrupción, y si el deportista desea reclamarla, debe mantener su Pistola apuntando hacia abajo, manteniéndola empuñada e inmediatamente informar al Árbitro de Galería levantando su mano libre. No debe molestar a los otros deportistas.
- El deportista puede intentar corregir la interrupción y continuar las series, pero después de intentar cualquier corrección, no puede reclamar una **INTERRUPCION ADMISIBLE** a menos que la aguja percutora se haya roto o cualquier otra parte de la pistola esté dañada como para impedir el correcto funcionamiento de la pistola.
- Si se produce una interrupción (admisible o no admisible) en la serie de ensayo, esta no debe anotarse como interrupción. Si ocurre una INTERRUPCION ADMISIBLE el deportista puede completar la serie de ensayo disparando inmediatamente los cartuchos restantes en el tiempo asignado para la serie de ensayo de la modalidad correspondiente. En fases de precisión los disparos no realizados pueden ser disparados en un tiempo máximo de dos (2) minutos. Si ocurre una INTERRUPCION NO ADMISIBLE en la serie ensayo no se podrá realizar ningún disparo de ensayo más.

8.9.4 Tipos de Interrupciones

8.9.4.1 Las INTERRUPCIONES ADMISIBLES (AM) son:

- Si la bala queda alojada en el cañón.
- Si ha fallado el mecanismo del disparador.
- Si hay un cartucho sin disparar en la recámara y el mecanismo del disparador ha sido accionado y ha funcionado;
- Si la vaina no ha sido extraída o expulsada. Esto también se aplicará en el caso de usar cazavainas.
- Si el cartucho, cargador, cilindro, u otra parte del arma se ha atascado;
- Si la aguja percutora se ha roto o cualquier otra parte del arma esté dañada suficientemente para impedir que la pistola funcione;
- La pistola dispara automáticamente sin que el disparador haya sido accionado. El deportista debe dejar de disparar inmediatamente y no debe continuar utilizando la pistola sin el permiso del Jefe de Galería o un miembro del Jurado. Cuando se usan blancos electrónicos el primer disparo registrado por el sistema será acreditado al deportista. Si el disparo(s) efectuado(s) automáticamente alcanzan el blanco de papel, los impacto(s) encontrado(s) a mayor altura serán desestimado(s) antes de repetir la serie. Después de cualquier repetición de la serie todos los disparo(s), excepto aquellos que fueron desestimados en el blanco concerniente, deben incluirse para establecer la puntuación;
- Si la corredera se bloquea o la vaina no es expulsada. Esto se aplica aunque se use cazavainas.



8.9.4.2 Las **INTERRUPCIONES NO ADMISIBLES** son:

- Si el deportista ha tocado la recámara, el mecanismo, el seguro o la pistola ha sido manipulada por otra persona antes de ser inspeccionada por el Árbitro de Galería;
- Si el seguro no ha sido desactivado;
- Si el deportista no ha cargado su arma;
- Si el deportista ha cargado menos cartuchos que los necesarios;
- Si el deportista no permitió al gatillo volver lo suficiente después del disparo anterior;
- Si la pistola fue cargada con una munición equivocada;
- Si el cargador no fue insertado correctamente, o se cayó mientras se disparaba a no ser que esto se deba a una rotura en el mecanismo;
- Si la interrupción está producida por cualquier causa que podría haber sido corregida razonablemente por el deportista.

8.9.4.3 **Determinación de la Causa de una Interrupción**

Si la apariencia externa de la pistola no muestra un motivo claro de avería y no hay ninguna indicación al respecto y si el deportista no advierte que puede haber una bala alojada en el cañón, el Árbitro de Galería debe coger la pistola sin interferir o tocar el mecanismo, apuntar a una dirección segura y presionar el disparador una sola vez para determinar si el mecanismo del disparador ha sido accionado.

- Si el arma es un revolver, el Árbitro de Galería no debe presionar el disparador a menos que el martillo esté montado.
- Si el arma no dispara, el Árbitro de Galería debe completar la inspección de la misma para determinar la causa de la interrupción y decidir si es o no admisible, y
- El Árbitro de Galería decide después de inspeccionar la pistola, si hay una **INTERRUPCIÓN ADMISIBLE** o una **INTERRUPCIÓN NO ADMISIBLE**.

8.9.4.4 En caso de **INTERRUPCIÓN NO ADMISIBLE** todos los disparos no efectuados serán contabilizados como ceros. No se permite repetir o completar serie. Se la acreditará al deportista sólo el valor de los disparos efectuados. El deportista podrá continuar con el resto de la competición.

8.9.4.5 **PROCEDIMIENTO INTERRUPCIÓN ADMISIBLE – Pistola Tiro Rápido y Pistola Standard**

- El número de disparos efectuados debe anotarse y la serie puede ser repetida
- El deportista debe efectuar los cinco (5) disparos en los blanco(s) en cada serie de repetición. Los disparo(s) no efectuado(s) o que no impacten en el blanco en la repetición debe ser puntuado como cero(s).
- En el caso de que ocurra una segunda interrupción, el deportista no puede repetir serie (pero los disparos no efectuados **NO** deben ser puntuados como cero (s)). El deportista puede continuar con el resto de la competición.



- **Puntuación - Pistola Tiro Rápido 25 m:** La puntuación anotada debe ser el total de los impactos de menor valor de cada blanco en las dos (2) series.
- **Puntuación - Pistola Standard 25 m:** La puntuación anotada debe ser el total de los cinco (5) disparos de menor valor del blanco.
- Si el deportista no puede completar totalmente la serie en la única repetición permitida, se le debe acreditar solo los disparos de valor más bajo de la mayor cantidad de disparos realizados en la serie o en la repetición.

8.9.4.6 PROCEDIMIENTO INTERRUPCIÓN ADMISIBLE – Pistola 25m y pistola Fuego Central

Fase de Precisión y Fase de Tiro Rápido:

- El valor de cada disparo realizado debe anotarse y la serie puede ser completada;
- El / los disparo(s) para completar la serie se deben efectuar en la serie inmediatamente siguiente (en la Fase de Precisión se dará un tiempo máximo de un (1) minuto para efectuar cada disparo) o comenzando en la primera exposición (Fase de Tiro Rápido).
- Cualquier disparo(s) no realizado o que no esté en el blanco debe ser contabilizado como cero(s).
- Las series de cinco disparos serán calificadas de forma normal.

8.10 AVERÍA DE EST O SISTEMA DE BLANCOS DE PAPEL

8.10.1 Avería de TODOS los blancos de la galería o sección:

- El tiempo restante de competición debe ser anotado por el Jefe de Galería y el Jurado;
- Todos los disparos de competición realizados de cada deportista deben ser anotados y registrados. En caso de problemas con la energía eléctrica del campo, esto puede suponer esperar hasta que se restablezca la energía para anotar el número de disparos registrados por el blanco, no necesariamente en el monitor del puesto de tiro.
- Después de que el blanco haya sido reparado y la Galería al completo, o Sección de Galería esté en funcionamiento, se dará **una serie adicional de ensayo** y un (1) minuto de pausa antes de comenzar las series de competición de acuerdo con las siguientes reglas:
- **Pistola 25 m y Pistola Fuego Central 25 m.** Los Deportistas **COMPLETARÁN** las series de cinco disparos de la misma forma que para una **INTERRUPCIÓN ADMISIBLE**. El deportista deberá efectuar el número de disparos que no hayan sido registrados en el blanco cuando ocurrió el fallo.
- **Pistola Standard y Pistola Tiro Rápido.** Si las series **NO** fueron completadas ni registradas, serán **ANULADAS** y **REPETIDAS**. Si los cinco disparos fueron registrados para cualquier deportista, la puntuación de la serie será registrada y no se permitirá la repetición a ese deportista.



8.10.2 Avería de un Solo Blanco o grupo de blancos

En el caso de una avería de un solo blanco o de un grupo de cinco blancos (modalidad de Pistola Tiro Rápido 25 m) que no pueda repararse inmediatamente, el deportista será desplazado a otro puesto de tiro en la misma posición, o en la siguiente tanda. Una vez haya sido resuelto el problema se concederán una serie de ensayo aparte y un (1) minuto de pausa antes de efectuar las siguientes series de acuerdo con el artículo (8.10.1).

8.10.3 Fallo de Registro o Indicación de un Disparo

Si hay una reclamación concerniente a **fallo en el registro o indicación de un disparo en el monitor(es) de 25 m**, de un Sistema Electrónico de Puntuación, o el monitor muestra un cero que no se esperaba.

- En las Fases de Precisión de Pistola 25 m., Pistola Fuego Central 25 m y en las series de 150 segundos de Pistola Standard 25 m el deportista debe notificar el fallo inmediatamente (antes del siguiente disparo), al Árbitro de Galería más próximo.
- En las Fases de Tiro Rápido 25 m de Pistola 25m y Pistola Fuego Central 25 m y en las Fases de Tiro Rápido de Pistola Standard 25 m, el deportista debe continuar con la serie de cinco disparos y debe informar del fallo al Árbitro más próximo inmediatamente después de finalizar la serie.
- El deportista entonces será informado de cómo y cuándo completará la serie en el tiempo decidido por el Jurado.
- No se repetirá ninguna serie y la puntuación será determinada por el Jurado de Clasificación. Después de que las series hayan sido completadas, se aplicará el Procedimiento para el Examen de Blancos Electrónicos.



8.11 TABLA DE MODALIDADES DE PISTOLA a

Modalidad	Hombres Mujeres	Número de disparos	Número de disparos por blanco de competición (papel)	Número de blancos de ensayo (papel)	Número de disparos de ensayo	Clasificación y Parcheado	Tiempo	Tiempo de Preparación y Ensayo
Pistola Aire 10 m	Hombres Mujeres	60 40	1	4	Ilimitados durante el tiempo de preparación y ensayo	En la oficina de clasificación	1 hora, 15 min. 50 min. 1 hora, 30 min. o 60 min si no se usan EST	15 minutos
Pistola 50 m	Hombres	60	5	2	Ilimitados durante el tiempo de preparación y ensayo	En la oficina de clasificación	1 hora, 30 min. EST: 1 hora, 45 min. si no se usan EST	15 minutos
Pistola Tiro Rápido 25 m	Hombres	60	7 disparos por blanco por fase (1 serie de ensayo más 6 series de Competición) Nuevas blancos después de cada entrada		1 serie de 5 disparos en 8 segundos en cada entrada	Después de la serie de 5 disparos	2 entradas de 30 disparos de 2 series de 5 disparos en 8, 6, 4 seg.	3 minutos preparación
Pistola 25 m	Mujeres	60	15	1	1 serie de 5 disparos en cada entrada	Después de cada serie de 5 disparos	Fase de Precisión:30 disparos de 6 series de cinco tiros en 5 minutos Fase de Tiro Rápido: 30 disparos en 6 series de cinco tiros	Fase de Precisión: 5 minutos Fase de Tiro Rápido: 3 minutos
Pistola Fuego Central 25 m	Hombres	60	10					
Pistola Standard 25 m	Hombres	60	15					



8.12 TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA PISTOLA S

Modalidad/ Pistola	1) Peso de la pistola 2) Peso del disparador	Caja de medidas (mm)	Longitud cañón Longitud miras	Empuñaduras	Otras especificaciones
Pistola Aire 10 m	1) 1500 g max. 2) 500 g min.	420 x 200 x 50	Solamente dimensiones de la caja	Ver abajo	Solo puede cargarse con un (1) balín. Están permitidos los frenos de boca y cañones perforados
Pistola 50 m	1) Sin restricciones 2) Sin restricciones	Sin restricción	Sin restricción Sin restricción	Están permitidas las empuñaduras especiales	Solo pueden cargarse con un (1) cartucho. Está permitido que cubra la mano a condición de que no cubran la muñeca.
Pistola Fuego Anular 25 m	1) 1400 g max. 2) 1000 g min.	300 x 150 x 50	max. 153 mm max. 220 mm	Ver abajo	No están permitidos los compensadores, frenos de boca, cañones perforados o cualquier otro(s) dispositivo(s) que funcione de manera similar.
Pistola Fuego Central 25 m	1) 1400 g max. 2) 1000 g min.				

a) Empuñaduras para Pistola Aire: Ninguna parte de la empuñadura o accesorios pueden tocar cualquier parte de la muñeca. El apoyo inferior de la mano debe extenderse en un ángulo no inferior a 90 grados de la empuñadura. Esto es aplicable al apoyo inferior, frontal, así como los laterales. Está prohibido cualquier curvatura ascendente del apoyo inferior y/o el apoyo del pulgar y/o una curvatura hacia abajo en el lado opuesto al del pulgar. El apoyo del pulgar debe permitir el movimiento libre ascendente del pulgar. La empuñadura no debe rodear la mano. Están permitidas las superficies curvas en la empuñadura o en el armazón, incluyendo el apoyo de la mano y/o el apoyo del pulgar, en dirección longitudinal a la pistola.

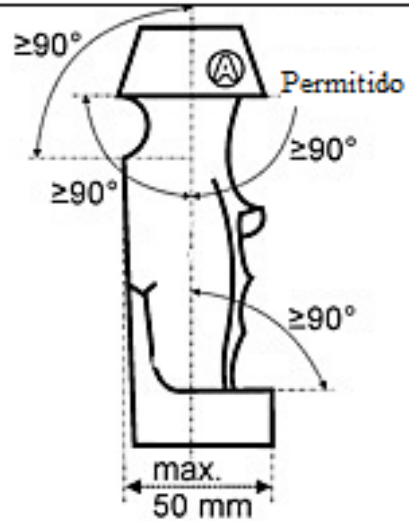
b) Empuñaduras para Pistola 25 m: Nota, aplicar además (a): La parte trasera del armazón o la empuñadura, que apoya en la parte más alta de la mano entre el pulgar y el dedo índice, no debe ser más larga de 30 mm desde el primer punto de la empuñadura donde toca la parte superior de la mano hacia la parte más profundo de la empuñadura. La parte posterior (trasera) de la empuñadura debe estar cortada de manera que forme un ángulo hacia arriba desde ese punto de no menos de 45 grados.

c) El peso de la pistola se mide con todos los accesorios, incluyendo los contrapesos y el cargador sin cartuchos.

d) Caja de medidas: El arma se mide con todos los accesorios puestos (si una Pistola de Aire se utiliza con cargador se podrá medir con el cargador retirado). Está permitida una **tolerancia** en la fabricación de la **caja de medidas rectangular** de 0,0 mm a + 1,0 mm en cada dimensión.

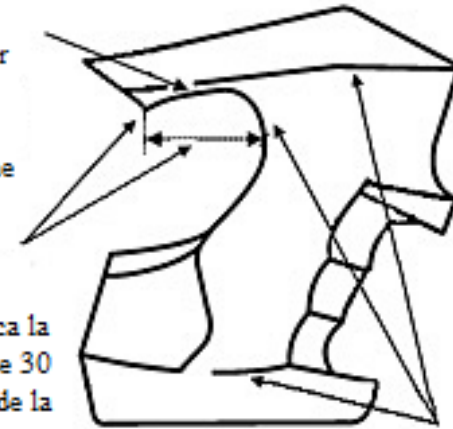


8.13 DIBUJOS Y MEDIDAS

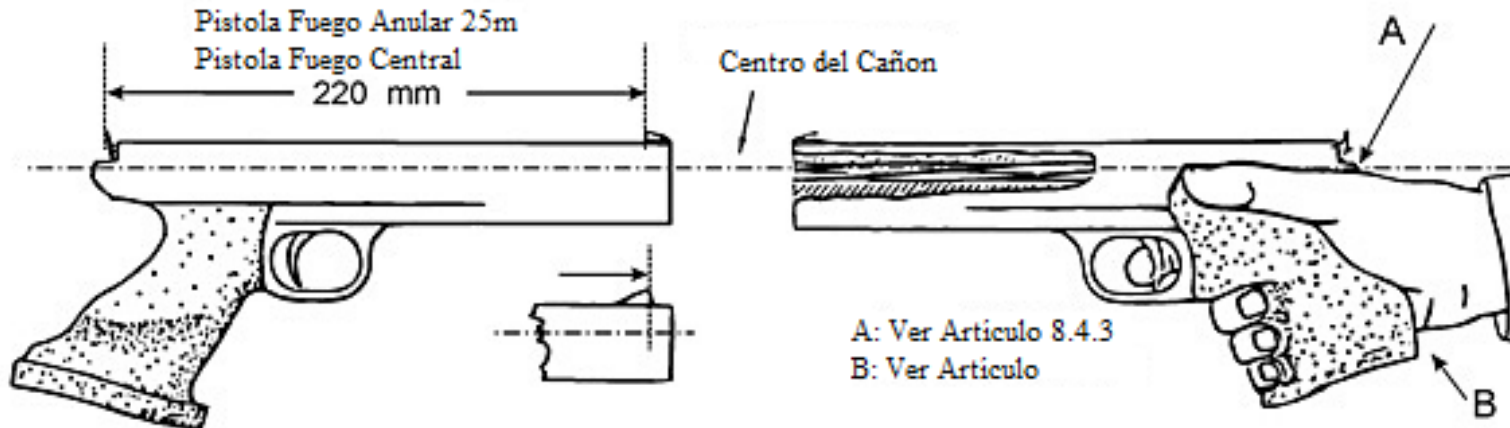


Desde el punto donde la empuñadura toca la parte superior de la mano ($\leq 30\text{mm}$), La parte trasera de la empuñadura debe estar cortada de manera que forme un ángulo hacia arriba de mas de 45°

Solo para Pistola 25m, la parte superior de la empuñadura que toca la mano no se puede extender mas de 30 mm desde la parte mas profunda de la empuñadura



La curvatura hacia arriba o hacia abajo se permite en dirección longitudinal



A: Ver Artículo 8.4.3
B: Ver Artículo



8.14 INDICE

Accesorios de Tiro	8.6
Aplicación del Reglamento para Todas las Modalidades de Pistola	8.1.1
Deportista Diestro – Deportista Zurdo	8.1.3
Deportista Zurdo – Deportista Diestro	8.1.3
Avería – Continuar con otra Pistola a 25 m	8.9.2
Avería – Sustitución de una Pistola a 25 m – Control de Equipos	8.9.2
Avería - Tiempo Adicional para Reparar una Pistola a 25 m, Concedido por el Jurado	8.9.2
Avería – Tiempo Límite para Reparar o Sustituir una Pistola a 25 m	8.9.2
Avería de Todos los Blancos de una Galería o Sección de Galería	8.10.1
Avería de un Solo Blanco o Grupo de Blancos – Modalidades a 25 m	8.10.2
Avería de una Pistola – Autorización para Reparar la Pistola	8.9.2
Avería de una Pistola – Notificación al Jurado / Árbitro de Galería	8.9.2
Avería del Sistema de Blancos de Puntuación Electrónicos – Modalidades a 25 m	8.10.1
Avería del Sistema de Blancos de Puntuación Electrónicos / Sistemas de Blancos de Papel	8.10
Caja de Medidas	8.12
Cajas para Transporte de Pistola	8.6.2
Calzado	8.5.6
Cañones – Ver la Tabla de Especificaciones de Pistola	8.4.1.2
Catalejos	8.6.1
Cazavainas	8.4.1.5
Compensadores	8.12
Completar la Competición – Determinación por el Jurado – Interrupción a 25 m	8.9.2
Comprobación de Velocidad – Pistola de Velocidad a 25 m	8.4.4.1
Comprobación de Velocidad – Pistola de Velocidad a 25 m – Procedimiento de Comprobación por Tanda	8.4.4.1
Conocimiento del Reglamento	8.1.2
Deducción de Puntos – Carga de Más de 5 Cartuchos	8.7.6.2
Deducción de Puntos – Disparos Tempranos y Tardíos – Modalidades a 25 m	8.8.2.3
Deducción de Puntos – Modalidades a 25 m – Exceso de Disparos Realizados	8.8.2.1
Deducción de Puntos – Molestias – Reclamación No Justificada	8.8.4
Deducción de Puntos – No Bajar Suficientemente el Brazo de la Pistola	8.7.4
Deducción de Puntos – Órdenes de Galería – Modalidades a 25 m	8.8.3
Deducción de Puntos – Tiempos – Modalidades a 25 m – Reclamación No Justificada	8.8.5
Descalificación – Disparo Antes de la Orden “CARGUEN”	8.7.6.2
Descalificación – Levantar el Brazo de la Pistola Demasiado Pronto	8.7.4
Disparadores Electrónicos	8.4.1.4
Disparo – Posición	8.7.1
Disparo – Tras una Orden de Galería Incorrecta – Modalidades a 25 m	8.8.3
Disparos Cruzados en los Blancos de Ensayo – 25 Metros	8.8.2.4
Disparos Irregulares – Modalidades a 25 m	8.8.2
Disparos Tardíos en la Fase de Precisión – Pistola a 25 m / Pistola de Percusión Central a 25 m	8.8.2.3
Disparos Tempranos y Tardíos – Modalidades a 25 m	8.8.2.3
Dispositivo de Medida de la Flexibilidad de la Suela de los Zapatos	8.5.6
Dos Disparos Realizados en una Exposición – Pistola a 25 m / Pistola de Percusión Central a 25 m	8.8.2.1
Empuñaduras – Ver la Tabla de Especificaciones de Pistola y la Tabla de Esquemas	8.4.1.1
Equipo y Municiones	8.4
Exceso de Disparos de Ensayo Realizados – Modalidades a 25 m	8.8.2.2
Exceso de Disparos Realizados – Modalidades a 25 m	8.8.2.1
Frenos de Boca	8.12
Gafas Correctoras	8.4.1.3
General – Avería de una Pistola – Reparación / Información	8.9.2
Impresos Utilizados para las Interrupciones – Ver las Normas Técnicas antes del Índice	6.18



Interrupción – Serie de Ensayo en las Modalidades a 25 m	8.9.3
Interrupción a 25 m – Completar la Competición – Determinado por el Jurado	8.9.4.6
Interrupciones – Modalidades y Fases a 25 m	8.8.1
Interrupciones Admisibles – Modalidades a 25 m	8.9.4.1
Interrupciones en las Modalidades a 25 m	8.9
Interrupciones No Admisibles – Modalidades a 25 m	8.9.4.2
Lentes Correctoras	8.4.1.3
Línea Central del Cañón – Pistolas a 25 m	8.4.3
Medidas de los Cañones – Pistolas a 25 m	8.4.1.2
Medidas de los Cañones – Tabla de Especificaciones de las Pistolas a 25 m	8.13
Miras – Ver la Tabla de Especificaciones de Pistola	8.4.1.3
Modalidades a 25 m	8.7.6.2
Modalidades a 25 m – Avería de un Solo Blanco	8.10.2
Modalidades a 25 m – Avería del Sistema de Puntuación de Blancos Electrónicos	8.10
Modalidades a 25 m – Carga de Más de 5 Cartuchos	8.7.6.2
Modalidades a 25 m – Carguen	8.7.6.2
Modalidades a 25 m – Control de los Tiempos	8.7.6.2
Modalidades a 25 m – Corrección de Interrupciones	8.9.3
Modalidades a 25 m – Descarguen	8.7.6.2
Modalidades a 25 m – Determinación del Motivo de una Interrupción	8.9.4.3
Modalidades a 25 m – Determinación: Interrupción Admisible / Interrupción No Admisible	8.9.4.3
Modalidades a 25 m – Disparos Antes de la Orden “CARGUEN”	8.7.6.2
Modalidades a 25 m – Disparos Después de una Orden de Galería Incorrecta	8.8.3
Modalidades a 25 m – Disparos Irregulares	8.8.2
Modalidades a 25 m – Disparos Tempranos y Tardíos	8.8.2.3
Modalidades a 25 m – Disparos Tempranos y Tardíos – Deducción de Puntos	8.8.2.3
Modalidades a 25 m – Exceso de Disparos de Competición Realizados	8.8.2.1
Modalidades a 25 m – Exceso de Disparos de Ensayo Realizados	8.8.2.2
Modalidades a 25 m – Inicio del Tiempo	8.7.6.2
Modalidades a 25 m – Interrupción	8.9.3
Modalidades a 25 m – Interrupción Durante la Serie de Ensayo	8.9.3
Modalidades a 25 m – Interrupción: Número de Series Repetidas / Completadas	8.9.1
Modalidades a 25 m – Interrupción: Serie Interrumpida	8.9.1
Modalidades a 25 m – Interrupciones Admisibles	8.9.4.1
Modalidades a 25 m – Interrupciones de Más de 15 Minutos	8.8.1
Modalidades a 25 m – Interrupciones No Admisibles	8.9.4.2
Modalidades a 25 m – Órdenes de Galería Incorrectas	8.8.3
Modalidades a 25 m – Órdenes de Galería Incorrectas – Deducción de Puntos	8.8.3
Modalidades a 25 m – Reclamación de Interrupciones	8.9.3
Modalidades a 25 m – Reclamación Relativa a Avería en Mostrar un Disparo	8.10.3
Modalidades a 25 m – Reclamaciones a Irregularidades en el Tiempo	8.8.5
Modalidades a 25 m – Tipos de Interrupciones	8.9.4
Modalidades de Pistola – Ver la Tabla de Modalidades de Pistola	8.11
Modalidades de Pistola a 25 m y Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m	8.10.1
Modalidades Femeninas	8.1.4
Modalidades Masculinas	8.1.4
Modalidades y Fases a 25 m – Disparos Cruzados	8.8.2.4
Molestias – Modalidades a 25 m	8.8.4
Molestias – Reclamación Justificada en Modalidades a 25 m	8.8.4
Molestias – Reclamación No Justificada – Deducción de Puntos	8.8.4
Molestias – Reclamación No Justificada en Modalidades a 25 m	8.8.4
Munición	8.4.4
Munición “Magnum”	8.4.4
Muñeca – Libre de Apoyo Visible	8.7.1
Normas de Campos de Tiro y Blancos	8.3
Normas de Competición	8.7
Normas de Flexibilidad de la Suela de los Zapatos	8.5.6
Normas de las Modalidades y Competiciones de Tiro	8.7
Normas Específicas para las Pistolas a 25 m	8.4.3
Normativa de Vestimenta	8.5



Normativa General para Todas las Pistolas	8.4.1
Número de Repeticiones / Completado de una Serie – Interrupciones a 25 m	8.9.1
Órdenes de Galería Incorrectas – Modalidades a 25 m	8.8.3
Peso del Gatillo – Medición	8.4.2
Peso del Gatillo – Medición – Comprobaciones Aleatorias	8.4.2.3
Peso del Gatillo – Medición – Límite de 3 Intentos	8.4.2
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Órdenes	8.7.6.4
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Competición Dividida en 2 Fases	8.7.6.4
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Serie Interrumpida	8.8.1
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Disparos Tardíos en Fase de Precisión	8.8.2.3
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Fase de Precisión	8.7.6.4
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Fase de Precisión – Completar	8.9.4.6
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Procedimiento Tras Interrupción Admisible	8.9.4.6
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Fase de Tiro Rápido	8.7.6.4
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Puntuación de Interrupción Admisible	8.9.4.6
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Serie de Ensayo	8.7.6.4
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Normas Específicas	8.7.6.4
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Comienzo de la Serie – Atención	8.7.6.4
Pistola a 25 m / Pistola o Revólver de Percusión Central a 25 m – Dos Disparos Realizados por Exposición	8.8.2.1
Pistola a 50 m – Calibre	8.4.3.3
Pistola a 50 m – Cubiertas de Manos	8.4.3.3
Pistola de Percusión Anular a 25 m	8.4.3.1
Pistola de Percusión Central – Calibre	8.4.4
Pistola General	8.1
Pistola Standard a 25 m – Anuncio de la Serie	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Competición Dividida en Tres Fases	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Competiciones	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Inicio de la Serie – Atención	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Normas Específicas	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Órdenes	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Posición de Preparado	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Procedimiento Tras Interrupción Admisible	8.9.4.5
Pistola Standard a 25 m – Puntuación de las Interrupciones Admisibles (AM)	8.9.4.5
Pistola Standard a 25 m – Serie de Ensayo	8.7.6.5
Pistola Standard a 25 m – Serie Interrumpida	8.8.1
Pistola Velocidad a 25 m – Anuncio de las Series	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Blancos Expuestos en Siete Segundos +/- 1 Segundo	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Competiciones	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Comprobación de Velocidad	8.4.4.1
Pistola Velocidad a 25 m – Disparo Bajo Órdenes	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Inicio de la Serie – Atención	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Normas Específicas	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Órdenes de la Tanda de Clasificación	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Pausa de Un Minuto	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Posición de Preparado	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Procedimiento de Comprobación de Velocidad	8.4.4.1
Pistola Velocidad a 25 m – Procedimiento Tras Interrupción Admisible	8.9.4.5
Pistola Velocidad a 25 m – Puntuación de Interrupción Admisible (AM)	8.9.4.5
Pistola Velocidad a 25 m – Recogida de Munición para Comprobación	8.4.4.1
Pistola Velocidad a 25 m – Repetición en la Misma Fase de Tiempo	8.7.6.3



Pistola Velocidad a 25 m – Serie de Ensayo	8.7.6.3
Pistola Velocidad a 25 m – Serie Interrumpida	8.8.1
Posición de Preparado	8.7.2
Posición de Preparado – Levantar el Brazo de la Pistola Demasiado Pronto	8.7.3
Posición de Preparado – No Bajar Suficientemente el Brazo de la Pistola	8.7.3
Posición de Preparado en las Modalidades a 25 m	8.7.2
Posición de Preparado en las Modalidades a 25 m – Esquema	8.7.2
Presentación del Deportista – Tiempo de Preparación	8.7.6.1
Proseguir con Otra Pistola a 25 m – Interrupción	8.9.2
Queja Relativa a Fallo en la Presentación de un Disparo – Modalidades de Pistola a 25 m	8.10.3
Reparación de Averías	8.9.2
Seguridad	8.2
Serie de Ensayo en las Modalidades a 25 m – Interrupción	8.9.2
Serie Interrumpida – Interrupciones en las Modalidades a 25 m	8.9.1
Serie Interrumpida – Pistola a 25 m / Pistola de Percusión Central a 25 m	8.8.1
Serie Interrumpida – Pistola Velocidad a 25 m / Pistola Standard a 25 m	8.8.1
Sistemas de Reducción de Movimiento u Oscilación	8.4.1.6
Soportes de Apoyo de Pistola	8.6.3
Sujetar la Pistola	8.7.1
Sustitución de la Pistola a 25 m – Avería – Control de Equipos	8.9.2
Tabla – Esquemas y Medidas de las Pistolas	8.13
Tabla – Tabla de Especificaciones de las Pistolas	8.13
Tabla – Tabla de Modalidades de Pistola	8.12
Telescopios	8.6.1
Tiempo Adicional para Reparar una Pistola a 25 m Concedido por el Jurado – Avería	8.9.2
Tiempo de Preparación – Comprobaciones Previas a la Competición	8.7.6.1
Tiempo de Preparación – Manejo de las Pistolas, Blancos de Ensayo Visibles	8.7.6.1
Tiempo de Preparación – Tiempo en Minutos para las Modalidades a 10 m y 50 m	8.11
Tiempo de Preparación para las Modalidades a 25 m	8.7.6.1
Tiempo de Preparación y Ensayo – Pistola a 10 m y Pistola a 50 m	8.11
Tiempo Límite para Reparar o Sustituir una Pistola a 25 m – Avería	8.9.2
Tiempos – Modalidades a 25 m	8.8.5.1
Tiempos – Modalidades a 25 m – Reclamación Justificada	8.8.5.1
Tiempos – Modalidades a 25 m – Reclamación No Justificada	8.8.5.1
Tipos de Interrupciones	8.9.4
Tipos de Interrupciones – Modalidades a 25 m	8.9.4
Vestimenta – Uso de Pantalones Cortos	8.5.2